



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 107
jueves, junio 6, 2024

I. Acta Sesión Ordinaria No. 106, del 29 de mayo.

Fundamento Legal para no leerlas: párrafo último fracción I artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽²¹⁾

a) Poder Legislativo ⁽⁶⁾

5916⁽²⁾. María Aranzazu Puente Bustindui, informa que a partir 30 mayo se reincorpora a actividades. (trámite: de enterado; con copia a diputada suplente)

5920⁽²⁾. Eloy Franklin Sarabia, deja sin efectos licencia a partir 3 junio. (trámite: de enterado; con copia a diputado suplente)

5926⁽²⁾. Gabriela Martínez Lárraga, solicita reincorporación a cargo de legisladora a partir 10 junio. (trámite: de enterado; con copia a diputada suplente)

5927⁽²⁾. Dolores Eliza García Román, informa a partir 4 junio se reincorpora a actividades como legisladora. (trámite: de enterado; con copia a diputada suplente)

5928⁽²⁾. Cinthia Verónica Segovia Colunga, informa a partir 3 junio se incorporó a sus actividades legislativas. (trámite: de enterado; con copia a diputada suplente)

5929⁽²⁾. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, notifica se incorpora a sus funciones a partir 6 junio. (trámite: de enterado; con copia a diputado suplente)

b) Ente autónomo ⁽¹⁾

5912⁽⁸⁹⁾. CEEPAC, informe financiero abril. (turno: Vigilancia de la Función de Fiscalización)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽¹⁰⁾

5908⁽¹⁰³⁾. Ciudad Fernández, Agua, informe financiero enero-marzo.(turno: **Vigilancia de la Función de Fiscalización**)

5909⁽⁸⁸⁾. Tanlajás, DIF, informe financiero enero-marzo.(turno: **Vigilancia de la Función de Fiscalización**)

5910⁽⁵⁾. Ciudad del Maíz, Agua, comunica cambio presidente junta gobierno.(turno: **Vigilancia de la Función de Fiscalización**)

5913⁽³⁶⁴⁾. Moctezuma, cuenta pública 1er trimestre.(turno: **Vigilancia de la Función de Fiscalización**)

5914⁽⁶⁵⁾. Charcas, Agua, informe financiero enero-marzo.(turno: **Vigilancia de la Función de Fiscalización**)

5917⁽¹³⁾. Ahualulco del Sonido 13, acta cabildo 61.(turno: **Vigilancia de la Función de Fiscalización**)

5918⁽¹⁹⁾. Ahualulco del Sonido 13, acta cabildo 60.(turno: **Vigilancia de la Función de Fiscalización**)

5919⁽¹³⁾. San Ciro de Acosta, Agua, inventario bienes muebles e inmuebles julio-diciembre 2023.(turno: **Vigilancia de la Función de Fiscalización**)

5923⁽¹⁵⁾. Tampacán, inventario administrativo y patrimonial(sic).(turno: **Vigilancia de la Función de Fiscalización**)

5924⁽⁴⁾. Tampacán, inventario administrativo y patrimonial(sic).(turno: **Vigilancia de la Función de Fiscalización**)

d) Poder Federal ⁽²⁾

5911⁽²⁾. SEGOB, comisión amnistía, solicita información Ley Amnistía.(turno: **Puntos Constitucionales; y Justicia**)

5925⁽³⁾. CNDH, Recomendación 42/2004 “Sobre caso violaciones a derechos humanos a protección salud, educación, trabajo, identidad de género, igualdad y no discriminación, a vivienda, a cultura y a acceso a justicia en agravio población trans por la falta de armonización legislativa a nivel constitucional.(turno: **Derechos Humanos; y Justicia**)

e) Particulares ⁽²⁾

5921⁽⁹⁾. Particular, solicita escuchar a hijo de reclusa; y resolver indulto en favor de su hija.**(turno: Justicia; y Gobernación)**

5922⁽¹⁷⁾. Asociación civil, solicita certificación modificación Ley Hacienda para Estado 14 diciembre 2009.**(turno: Archivo Administrativo e Histórico)**

III. Iniciativa.

5915⁽¹⁾⁽⁶⁾. Que insta adicionar fracción IX al artículo 2º, se reformar fracción II del artículo 38, y se adiciona segundo párrafo al artículo 42, todas de y a la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Emma Idalia Saldaña Guerrero.**(turno: Derechos Humanos)**

IV. Dictámenes.⁽⁸⁾

Fundamento Legal para dispensar la lectura: artículos, 39 fracción I inciso e) de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) con Proyecto de Decreto.⁽⁴⁾

1⁽¹³⁾. **Comunicaciones y Transportes:** que reforma los incisos c) y d), de la fracción I del artículo 21, y el inciso a), de la fracción I del artículo 68, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.**(turno: 2979)**

2⁽⁸⁾. **Desarrollo Territorial Sustentable; y del Agua:** que adiciona el artículo 137 BIS, a la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de San Luis Potosí.**(turno: 4463)**

3⁽¹⁹⁾. **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** que adiciona fracción XII al artículo 3, se adiciona fracción XXX al artículo 5, se reforma el artículo 8, y reforma fracción III del artículo 10; todos de y a la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.**(turno: 5555)**

4⁽⁴⁵⁾. Hacienda del Estado: que reforma los artículos, 36 BIS; 36 TER en sus fracciones, IV y XI; 36 QUATER; 36 QUINQUÉ; 36 SEXTIES en su párrafo primero y tabla del párrafo tercero; 36 SEPTIES en su párrafo segundo; y 36 OCTIES en su segundo párrafo; adiciona a los artículos, 36 SEXTIES un último párrafo; y 36 SÉPTIES un último párrafo; y deroga el artículo 36 NONIES, del Decreto 0898 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis” el lunes 18 de diciembre de 2023 por el que se modificaron diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. Y reforma el Transitorio Segundo del Artículo Segundo del resolutivo Único del Decreto 1029 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis” el 26 de marzo de 2024.^(turno: 5882)

Procedimiento números 1 a 4: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) con Proyecto de Resolución.⁽⁴⁾

5⁽¹⁴⁾. Vigilancia de la Función de Fiscalización: que propone la no ratificación en el cargo, de la ciudadana Rosalba Salazar Miranda, titular del órgano interno de control del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 5854)

6⁽¹⁷⁾. Ecología y Medio Ambiente: que declara por improcedente iniciativa que planteaba adicionar párrafo segundo al artículo 95 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 2200)

7⁽²⁶⁾. Justicia; Derechos Humanos; e Igualdad de Género: que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar, primer párrafo y adicionar segundo párrafo artículo 171, artículo 174, nombre Capítulo II Título Tercero pasando de abuso sexual a agresión sexual, primer y cuarto párrafos y adicionar segundo párrafo artículo 178, y primer párrafo artículo 178 BIS del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 1986)

8(4). Desarrollo Territorial Sustentable: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a la Junta Estatal de Caminos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para que, en coordinación con las autoridades municipales de: Tancanhuitz, Tampamolón Corona, Tanquián de Escobedo, San Vicente Tancuayalab, Tamuín, los municipios que usen el citado eje, así como con la participación de los habitantes y sectores involucrados, realice de manera urgente la reparación integral del eje carretero que va desde el cruce de Xolol en el municipio de Tancanhuitz hasta Tamuín. *(turno: 4941)*

Procedimiento números 5 a 8: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

V. Acuerdo con Proyecto de Resolución.

Fundamento Legal para dispensar lectura: artículos, 57 fracción XLVII de la Constitución Local; y 134 de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: 2/3 partes de los diputados deben consentir no leerlo; en votación nominal si acceden.

1(10). Vigilancia de la Función de Fiscalización: que convoca a la ciudadanía a participar en el proceso de elección de la persona que ocupará el cargo de titular del órgano interno de control del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, para un periodo de cuatro años (2024-2028).

Procedimiento: de dispensar la lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 108

jueves 13, junio 2024, 10:00 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"